



Causa SUTSEM descontento y caos en Tepic

“Estos sindicalizados del SUTSEM parecen borregos, siguen a la manada, no tienen criterio, no tienen respeto por nadie porque a cambio de la promesa de más monedas obedecen ciegamente a su líder, pero no se vale que bloqueen las calles”, señaló uno de los inconformes

Fernando Ulloa Pérez

Malestar colectivo generó entre automovilistas y ciudadanos el cierre de la avenida Insurgentes, desde la calle Oaxaca hasta la avenida Jacarandas, tras una manifestación realizada por trabajadores sindicalizados del SUTSEM.

La mayoría de los inconformes fueron automovilistas quienes al pasar por la zona en tono molesto declararon que este tipo de bloqueos afecta gravemente la movilidad urbana y aseguraron que los trabajadores sindicalizados del SUTSEM desde hace años utilizan estas acciones para presionar al gobierno en turno.

Al respecto, el ciudadano Arturo Martín Pérez Marín opinó que este tipo de prácticas no son nuevas y recordó que en administraciones anteriores, el sindicato encabezado por Águeda Galicia

PÁGINA 6A

Sí es Alejandro Galván deudor alimentario

“No todas las niñas con ojos de color son mis hijas”: la frase patanesca del jefe de Gabinete de Tepic

Redacción

A más de un año de que un tribunal de jurisdicción mixta confirmara la paternidad de Alejandro

Galván sobre una menor y lo ordenara a reconocerla ante el Registro Civil, así como a pagar alimentos retroactivos, la madre de la niña —Johana López— hace un nuevo llamado

a las autoridades judiciales de Nayarit para que se cumpla con la justicia.

PÁGINA 6A



Inicia juicio oral contra ex presidente de Ahuacatlán “Chuyín” Bernal

Defensa de Bernal Lamas reclama que se trata de hechos ya prescritos, mientras que Fiscalía solicita condena de 24 años.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Esta semana dio inicio el juicio oral en contra del ex presidente municipal de Ahuacatlán, José de Jesús Bernal Lamas “Chuyín”, así como José Rodríguez Bernal, ex secretario municipal, quienes llevan más de dos años con la medida cautelar de prisión preventiva justificada, reclusos en la penal de Tepic.

El asunto lo atiende un Tribunal Unitario de Enjuiciamiento del Centro Regional de Justicia Penal en Tepic.

PÁGINA 4A

Prevén aumento en siembra de frijol en la zona norte

Productores confían en lluvias de septiembre y octubre para recuperar superficie y aprovechar precios de garantía

Redacción

Productores de frijol de la costa norte de Nayarit esperan que durante septiembre y octubre se regularice el temporal, con lluvias suficientes para garantizar humedad en el próximo ciclo agrícola.

PÁGINA 6A

IMSS escucha y atiende a comunidades rurales del estado

Se busca contar con un diagnóstico situacional que permitirá fortalecer las estrategias de atención de la salud

El titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit, el doctor José de Jesús Chávez Martínez, realizó una intensa gira de trabajo por las unidades médicas rurales (UMR) de la región sur y centro-sur del estado para verificar el estado

de las clínicas rurales en distintos rubros.

En diálogo con el personal que atiende las unidades médicas rurales, el doctor Jesús Chávez Martínez señaló que estas acciones buscan obtener un diagnóstico situacional que

permitirá fortalecer las estrategias de atención de la salud de los usuarios más vulnerables de las regiones rurales e indígenas en localidades de difícil acceso, para que cuenten con los insumos necesarios para su atención. PÁGINA 5A



“Estoy orgulloso de ser nayarita”: Joaquín Cosío

El reconocido actor internacional agradeció a los nayaritas por su hospitalidad y calidez en su visita a la capital

Fernando Ulloa Pérez

El reconocido actor nayarita Joaquín Cosío, en entrevista expresó que al recorrer las calles de la ciudad notó algunos cambios, sin embargo lamentó que muchas zonas se encuentren en pésimo estado: “Algunas zonas las

veo un poco más deterioradas. No vengo muy seguido, pero se nota que está creciendo Tepic y la gente sigue siendo muy amable, los nayaritas son personas cálidas y hospitalarias, en Tepic la gente es estupenda. Me siento totalmente orgulloso de ser nayarita.”

Además, Joaquín Cosío aprovechó la ocasión para enviar un mensaje a los nayaritas, destacando la importancia del cuidado del entorno y la exigencia a las autoridades para que cumplan lo que prometen

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Protestas detestables.* **Guillermo Aguirre.** *Nayarit trabaja en la prosperidad compartida.* **Juan Alonso Romero.** *De la guerra sucia, a una reforma democratizadora.* **Ernesto Acero** **MONITOR POLÍTICO.** **Julio Casillas Barajas.**

PÁGINAS 2 Y 4 A

Tecnología y derechos para garantizar la identidad de toda la población

Nuevos equipos y un módulo en las instalaciones de DIF Nayarit permitirán agilizar la identificación oficial de la ciudadanía en el estado

Redacción

El Registro Civil del estado de Nayarit ha modernizado sus servicios con la implementación de un sistema de captación de datos biométricos y la inauguración de un módulo para el trámite de actas de nacimiento en las instalaciones de DIF Nayarit, acciones destinadas a agilizar trámites y garantizar la identidad de la población.

La puesta en marcha de estas mejoras fue encabezada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez. Estas iniciativas buscan fortalecer los servicios registrales, facilitando la entrega de documentos y reduciendo las brechas tecnológicas, especialmente en zonas rurales y prioritarias de municipios

PÁGINA 5A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Protestas detestables

****Tan sólo por joder a los capitalinos que iban a trabajar por la mañana, menos de 30 sutsemistas, enviados por sus jefes, cerraron la Insurgentes, tomando el Instituto de Justicia Laboral Burocrática, en un asunto jurídico que es de carácter federal**

Claro que estamos de acuerdo en el derecho de manifestación que todos los mexicanos tenemos, un derecho que nos da la Constitución Mexicana, claro que la misma Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, nos da muchos derechos más, pero ojo, todos estos derechos funcionan, o son tomados siempre y cuando no se atente contra los derechos de terceros, utilizando los nuestros como pretexto para dañar a otros.

Un ejemplo de ello, es por ejemplo el derecho a la libertad de expresión, nada más que este derecho a la libertad de expresión, no significa que a gusto de cualquiera de nosotros, podemos difamar, mentir, ofender, denigrar o exhibir a cualquier ciudadano, tenga o no un cargo político, simplemente argumentando nuestro derecho a la libertad de expresión.

De la misma forma funcionan todos los demás derechos constitucionales, siempre con orden y cuidando a todos, sin favorecer a unos en especial.

Todo esto lo digo porque el día de ayer un grupito sumamente pequeño, no vaya usted a creer que una masa humana, un grupito de quizá 30 gentes, no sé si menos, a eso de las ocho de la mañana, quizá poquito antes, se apersonaron por la avenida Insurgentes, pasando la calle Oaxaca, y sin pensar en la afectación que hacían a cientos y cientos de personas que se dirigían a sus empleos, personas que tienen su tiempo calculado para sus traslados de su casa al trabajo, sin aviso previo, sin darles chanza de movilizarse, este grupúsculo de menos de 30 gentes, les bloquearon el paso a cientos o miles quizá.

Tal grupo pertenece al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios, mejor conocido como el SUTSEM, conocidos por otros, como el SUTSEM, de ÁGUEDA GALICIA JIMÉNEZ, por las décadas que ella estuvo al frente y ponía a los dirigentes en su momento.

Como dije antes, por supuesto que el derecho de manifestación, protesta o huelga, es parte de los privilegios que tenemos los mexicanos, nada más que el sentido común debe hacer pensar a los sutsemistas, que cerrar el paso a quienes si quieren cumplir con sus horarios de trabajo, y que además en estricto apego a su derecho de circular por las calles de la ciudad, y que de pronto se ven bloqueados por un mini grupo, los que sentaditos y con botellas

de agua en mano, se sentaron a lo ancho de la avenida Insurgentes y con cierto placer de tener un poder que daña a la gente de bien, gente que va a sus empleos, veían como tenían que cambiar de ruta, impotentes ante la actitud de apenas 20 o 30 personas que dañaban a miles.

Y mire, nomás para que se de una idea del gran desorden que provocaron, y por lo cual más de uno de los cientos de conductores, los maldijo desde lejos al verlos en forma displicente, verlos en total ociosidad, por ejemplo, quien venía por la avenida Insurgentes, del poniente de la ciudad, o sea del Ahuacate, la FAORTUNA, Lo de Lamedo, Infonavit las Brisas, las colonias del poniente, como el Rodeo, el FOVISSSTE, etcétera, y se dirigían a alguna de las oficinas del oriente, digamos como Tránsito, BIENESTAR, oficinas en ciudad del Valle, tuvieron que hacer un rodeo tan grande como el de desviarse de la avenida Jacarandas hasta la calle Veracruz, porque si bien, está la calle León, y la Durango, que circula hacia el sur, hacia arriba pues, en ambos casos, está prohibido tomar la avenida Insurgentes hacia la izquierda, así que hasta la Veracruz, se puede hacer esto de manera legal.

Si usted conoce Tepic, verá que este es un gran rodeo de calles, y claro con el ingrediente de que están los embudos debido a que todos se desvían forzosamente.

Por otra parte, el Instituto de Justicia Laboral, que está casi frente a la Alameda por la avenida Insurgentes, y que fue tomado por parte de este grupúsculo de Sutsemistas, quienes erróneamente creen que con estas acciones, lograrán presionar a esta institución estatal, para que en un tema jurídico que es de índole federal, resuelva, señala pues este Instituto de Justicia Laboral, que la justicia federal, aun no resuelve en los asuntos que reclama el SUTSEM, y además sólo la justicia federal, puede hacerlo, por lo que estas manifestaciones y presiones, son inútiles para poder presionar a los tribunales federales, que son quienes no han dado respuesta a demandas de carácter federal.

Estas presiones e interrupciones por parte del grupito que era por la mañana de menos de 30, no influyen en ninguna decisión de los juicios laborales, por lo que dicho en otras palabras, estos burócratas mandados al ruedo por sus jefes, saben perfectamente que le están haciendo al tío Lolo...hasta mañana

Nayarit trabaja en la prosperidad compartida

Por Juan Alonso Romero



“El concepto de Responsabilidad Compartida, se refiere a una forma de desarrollo económico, que busca el crecimiento de la economía y la reducción de la desigualdad, con el objetivo de que los beneficios lleguen a las personas más vulnerables. Pero que también mejoren a su entorno social”-Literatura sobre el tema.

LA PRESIDENTA Y EL GOBERNADOR

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, comparte plenamente con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, esta visión para lograr beneficios en los individuos, en las familias y en la sociedad.

Con la finalidad de favorecer a los que menos tienen y por lo tanto, que más necesitan para mejorar sus difíciles condiciones de vida.

Buscando mecanismos que logren una mejor y más equitativa distribución de la riqueza.

Mejorando con ello, las opciones y mecanismos para acercar más oportunidades a ellos y a sus familias. Usando estos mecanismos a través de los planes y programas de gobierno, que permitan un crecimiento sostenido de la economía.

Para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, las familias y de la sociedad.

ESTA IDEA

Esta idea, impacta de manera directa en el desarrollo regional, que puede comprender a uno o a varios estados de la República.

Pero como programa, está dirigido por la presidenta Claudia Sheinbaum, a todos y cada uno de los estados y a sus correspondientes municipios.

A todos los habitantes de esos estados, municipios y del territorio nacional.

COMPRENDE

Comprende comunicaciones y conectividad, como con las autopistas Jala-Compostela-Bahía de Banderas-Puerto Vallarta. La autopista Tepic-Compostela. La ampliación del aeropuerto de Tepic. El Canal de riego Centenario, para beneficiar a 40 mil hectáreas. El Nuevo Puerto en Boca de Chila, en Compostela, en el Océano Pacífico mexicano. El puente Amado Nervo, para conectar al municipio de Bahía de Banderas con el de Puerto Vallarta. El sistema de salud IMSS-Bienestar, con nuevas clínicas, hospitales y su equipamiento. El impulso a la educación básica, media y media superior. El Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar.

Para personas que carecen de FOVISSSTE.

E igualmente de INFONAVIT.

Que abarca a muchos municipios del estado. Y que ya se empezó a trabajar en las solicitudes de interesados e interesadas en dos sedes.

Abarcando también de manera importante, a los Programas Sociales.

Para adultos mayores.
Personas con discapacidades.
Apoyo a pescadores y campesinos.
A estudiantes de diversos niveles.
A jóvenes que estudian y trabajan prestando su servicio social.
A mujeres trabajadoras.

EL CONCEPTO

Este concepto, está presente en el Plan Nacional de Desarrollo, que es rector de todas las políticas públicas que la federación aplica a través de sus secretarías de Estado en todo el país.

Acciones que se coordinan de manera muy empadada en Nayarit y en el país, con los Planes Estatales de Desarrollo.

En todos los municipios de la nación, con los Planes Municipales de Desarrollo.

Estando las acciones, obras públicas, servicios y aplicación de recursos, dirigidos al beneficio social de todos los mexicanos.

Es por ello, que el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, está pendiente de las acciones y decisiones que sobre esta política general tome la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Para apoyar y secundar sus lineamientos de trabajo con firmeza y lealtad institucional.

Eso ha hecho el gobernador, en la mejora de aulas y espacios educativos.

En la construcción de áreas recreativas, deportivas y de reforestación.

En el apoyo e impulso a la salud pública. Como en el Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar.

Vigilando que las obras federales y del estado, avancen y se cumplan en tiempo y forma.

Como también estando al pendiente de todas las convocatorias que hace la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para la realización de reuniones de trabajo.

Las giras que realiza por el estado. -Como los acuerdos, que han sido varios, en beneficio de Nayarit y de los nayaritas.

El gobierno del estado y el gobernador trabajan en esa línea de acción, junto con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

REVIVEN ARTIFICIALMENTE

Que los muertos también tengan opción de no ser revividos por la Inteligencia Artificial. La IA generativa ha abierto la puerta a la “resurrección digital”: recrear voces, rostros y personalidad de personas fallecidas. Como cuando la voz de James Earl Jones volvió a ser Darth Vader, con permiso de su familia. ¿Y si no hubo permiso? La académica Victoria Haneman propone dar a los herederos un derecho limitado de eliminación (por ejemplo, durante los primeros 12 meses tras la muerte) para evitar avatares no autorizados.

¿ES NECESARIO?

Pues miren. Hoy, empresas como Seance AI, StoryFile o MindBank AI ya monetizan este mercado, entrenando modelos para que “conversen” con un familiar fallecido o hasta hagas videollamadas con su avatar. El mercado global de legado digital se valoró en 22,460 millones USD en 2024. Podría llegar a 79,000 millones USD en 2034 (tasa de crecimiento anual compuesta de 13.4 %). Para estas compañías, los archivos personales (fotos, audios, correos) son materia prima valiosa; un derecho de eliminación podría limitar su acceso y, por ende, su modelo de negocio. En el fondo, no es solo un debate ético: es una batalla entre la



LA NOVEDAD ES LA RESURRECCIÓN DIGITAL

---Taddei y el orgullo de su nepotismo
---Varias...

privacidad póstuma y un negocio multimillonario en plena expansión.

SPIN DE FEMSA QUIERE SER BANCO

Spin, la fintech de Femsa, pedirá licencia bancaria en México para ofrecer nómina, crédito y ahorro. Ya tiene 14.5 millones de usuarios con tarjeta y 58.3 millones en su programa de lealtad, así que chiquito no es. ¿Por qué? Claro, por Oxxo. La tienda le da tremendo alcance porque 13 millones de mexicanos visitan sus tiendas cada día. El empleo juvenil mexicano está atrapado en la informalidad y bajos sueldos: El 67% de los trabajadores menores de 24 años está en la informalidad, 12 puntos arriba del promedio nacional. El 42% gana hasta un salario mínimo (cerca de 8,400 pesos) y casi una cuarta parte trabaja más de 48 horas a la semana. Comercio concentra el 67% de estos empleos, pero la bronca es que la industria, donde hay mejores sueldos, apenas recibe jóvenes.

STORI VA POR DEBUT BURSÁTIL EN MÉXICO

La mexicana Stori alcanzó 21.4 millones MXN en utilidades en el primer semestre y espera cerrar 2025 con ganancias operativas. Hitazo de rentabilidad. Ahora, con 3.7 millones de clientes y 300 millones USD en ingresos anuales, apunta a un lanzamiento para finales de 2026. Lo curioso: Stori tiene un índice de préstamos morosos en 23%, menos que el 27% de Klar, pero más que el 21% de Nu, según cifras citadas por Bloomberg.

DIADEMA EN PLENO RETIRO

BBVA México usará IA en su centro de contacto en México: El banco reemplazó su sistema telefónico automatizado por “Blue”, un asistente con IA generativa que atiende más del 90 % de las solicitudes en la primera llamada. El tiempo promedio de espera pasó de 4 minutos a menos de uno (según BBVA), con identificación automática desde la app. Y es el inicio: BBVA planea llevar esta tecnología a personalización de servicios y análisis de riesgo.

GRADUADOS EN INFORMÁTICA BUSCAN TRABAJO... EN RESTAURANTES

El Times documentó historias reales del número que tiene preocupados a los egresados. El desempleo entre recién graduados en ciencias y en ingeniería computacional en Estados Unidos ya supera el 6%, más del doble que biología o historia del arte. Amazon, Microsoft y Meta han recortado plazas, mientras la IA asume tareas de programadores junior. Algunos aplican a miles de empleos sin

éxito, incluso en fast food.

PERPLEXITY OFRECE 34,500 MILLONES USD POR CHROME... SIN TENERLOS

Perplexity, valuada en 14,000 millones USD, quiere comprar Chrome a Google con una oferta en efectivo de más del doble de su valor. El dinero vendría de fondos de capital de riesgo. Un juez podría ordenar la venta este mismo mes, aunque Google estima que el navegador vale mucho más. Si el fallo del juez se concreta, muchos comenzarán a levantar la mano para comprar al navegador más importante de Internet

UNA FUGA INVISIBLE DRENA TU PRESUPUESTO

No son ventas bajas ni proveedores costosos. Es la rotación del equipo que firma su adiós cada mes. Con la Calculadora de Kuspit verás cuánto dinero sale por la puerta en reemplazos, capacitación y horas muertas. En menos de 120 segundos, obtienes un diagnóstico claro del impacto financiero que tiene la rotación en tu empresa. De paso: obtén ideas para retener talento, elevar la moral y devolver liquidez al negocio.

REPASO

AT&T respondió que “no comenta sobre rumores” ante reportes de posible venta de su filial mexicana por 2,000 millones USD. México recibió en junio 8 millones de turistas internacionales, 11.5% más que en 2024, aunque el gasto medio cayó 5.2% a 343 USD por visitante. Do Kwon se declaró culpable de dos cargos de fraude en Nueva York y aceptó devolver más de 19 millones USD, tras el colapso de Luna y TerraUSD que borró 300,000 millones USD del mercado cripto. La Organización Mundial del Comercio proyecta alzas de 0.9% en 2025 y 1.8% en 2026 en el comercio global de bienes, pese a los aranceles. AICM reabrió operaciones tras 9 horas de cierre por lluvias, con 19,500 pasajeros afectados, 16 vuelos desviados, 3 cancelados y 120 demoras.

EL NÚMERO

Hasta 40% de los ingresos de tiendas mexicanas provienen de la venta de cerveza, según Grupo Modelo. Ni modo. Hay que seguir echando la mano.

SACADO DE LA WEB

En este día: En 1993, Capcom lanzó Street Fighter II Turbo para SNES, llevando las peleas arcade a salas, sofás y rivalidades universitarias eternas. Pro mode: Curso gratuito de la embajada de Estados Unidos para mejorar tu inglés. Control

freak: Presupuesto realista = más ahorro y menos estrés con estas 5 reglas pro. Brillazo: ¿Qué pasaría si todos encendieramos la luz al mismo tiempo?

EL NEPOTISMO DE LA JEFA DEL INE

El usuario @jorgeogdl en X recopiló y publicó la siguiente información:

Registros de la Secretaría de la Función Pública confirman que hijos, sobrinos y primos de la actual presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) ocupan puestos clave en diferentes niveles y dependencias de gobierno, con sueldos que, en conjunto, superan los 800 mil pesos mensuales. Mientras millones de mexicanos enfrentan recortes, carencia de medicamentos y servicios públicos deteriorados, la red familiar de Taddei vive del erario con salarios que superan con creces lo que gana el propio presidente de la República.

LOS NOMBRES Y LOS SUELDOS

Datos oficiales revelan esta red de privilegios: Jorge Luis Taddei Bringas. Primo. Ex Delegado en Sonora. Programas del Bienestar. Secretaría de Bienestar. Sueldo de 126 mil 617 pesos. Jorge Carlos Taddei Arriola, sobrino. Ex Enlace Parlamentario Cámara de Diputados. \$35,520. Ivana Celeste Taddei Arriola. Sobrina. Ex Diputada local, colaboradora de Morena y conductora de La Moreniza. Morena. \$125,051.60. Luis Rogelio Piñeda Taddei. Hijo. Secretario particular del Gobernador de Sonora. Gobierno de Sonora. \$133,865.94 pesos. Igualmente, Jorge Francisco Piñeda Taddei. Hijo. Ex Jefe de Departamento. En el Gobierno de Sonora. \$20,104 pesos. León Fernando Piñeda Taddei. Hijo. Director de Área. CONADE. \$67,877 pesos. Luis Alonso Taddei Torres. Sobrino. Director del Instituto Sonorense de la Juventud. Gobierno de Sonora. \$49,000 pesos. Pablo Taddei Arriola. Sobrino. Director General. Lito para México. \$161,439 pesos. Total estimado mensual: Más de \$819,000 pesos.

NEPOTISMO DESCARADO

Esto no es casualidad, publicaron los quejosos. La Ley General de Responsabilidades Administrativas prohíbe el uso de influencias para colocar familiares, pero estos nombramientos, en su mayoría de confianza o por honorarios, evaden concursos públicos y permiten que las sillas del poder se hereden como patrimonio familiar. No se trata de puestos menores, sino de cargos estratégicos con acceso a recursos, decisiones y proyección política. Cada nombramiento, cada salario, es un recordatorio de que la red de influencia pesa más que el mérito. La contradicción con la “austeridad” El contraste es ofensivo: mientras el gobierno recorta presupuesto a hospitales, universidades y programas sociales, los familiares de la presidenta del INE cobran sueldos de lujo. Este patrón no solamente erosiona la confianza ciudadana, sino que también normaliza un modelo político donde la lealtad familiar vale más que la capacidad profesional.

SALUDOS.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38.
No. 13,922 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001.
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savifion No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeps S de R L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Explican por qué enferman antes de salir de vacaciones

**El organismo se adapta al estrés y baja la guardia cuando éste desaparece



Gustavo Vargas

Algunas personas desarrollan resfriados o malestares justo antes de comenzar sus vacaciones. De acuerdo con el psicólogo y psicoterapeuta Ricardo Dueñas, este fenómeno tiene explicación: el organismo se acostumbra al estrés cotidiano, sobre todo cuando el trabajo es intenso y bajo presión, y al desaparecer la fuente de esa tensión, el sistema inmune puede quedar momentáneamente vulnerable.

El especialista señala que durante la rutina laboral, el cuerpo produce sustancias como cortisol y adrenalina que ayudan a responder a las demandas del día a día. Esta condición mantiene al organismo en un estado de "alerta constante". Sin embargo, al llegar el periodo de descanso

y reducirse el estrés, se produce una fase de agotamiento en la que es más fácil enfermar.

Para prevenirlo, Dueñas recomienda no aumentar la carga laboral antes de las vacaciones y, en la medida de lo posible, reducirla de forma gradual. Sugiere incorporar tres tipos de descanso: el micro descanso, que consiste en tomar entre 10 y 15 minutos cada pocas horas para hidratarse, caminar o estirarse; el descanso de fin de semana, que implica desconectarse por completo del trabajo; y la vacación prolongada, que permita cambiar de entorno y dedicar tiempo a la recreación.

El objetivo, explicó, es cuidar la salud mental y física para evitar que el cuerpo colapse justo cuando debería aprovechar el periodo de recuperación.

Lleva el DIF alimentos a hospital

Más que comida: un gesto de apoyo para familias en espera

** "Siempre tratamos de darle buena cara a las personas, de ser empáticos con ellos y apoyarlos con lo que se puede", dijo Perla Xóchitl Arrizó Castro, encargada de recabar datos de los beneficiarios



Fernando Ulloa Pérez

Con el objetivo de apoyar a los familiares de personas internadas en el hospital IMSS Bienestar, el Sistema DIF Nayarit, que preside la señora Beatriz Estrada Martínez, distribuye diariamente alrededor de 300 porciones de alimentos de lunes a viernes.

Sobre el tema, Perla Xóchitl Arrizó Castro, encargada de recabar datos de los beneficiarios, informó que, por instrucciones de la presidenta del DIF estatal, cada semana se entregan aproximadamente mil quinientos platillos a quienes permanecen en las inmediaciones del nosocomio. "En

las mañanas traemos desayunos y en la tarde traemos la comida", explicó, y destacó que los alimentos ofrecidos son variados y siempre nutritivos.

Asimismo, subrayó la importancia del trato humano hacia los beneficiarios: "Siempre tratamos de darle buena cara a las personas, de ser empáticos con ellos y apoyarlos con lo que se puede".

Puntualizó que este apoyo forma parte del programa Alimento a la Esperanza, iniciativa que busca brindar un poco de alivio a quienes enfrentan la difícil situación de tener a un ser querido hospitalizado, así como a las personas en situación de calle.



Sí es Alejandro Galván deudor alimentario

"No todas las niñas con ojos de color son mis hijas": la frase patanesca del jefe del Gabinete de Tepic



Redacción

A más de un año de que un tribunal de jurisdicción mixta confirmara la paternidad de Alejandro Galván sobre una menor y lo ordenara a reconocerla ante el Registro Civil, así como a pagar alimentos retroactivos, la madre de la niña —Johana López— hace un nuevo llamado a las autoridades judiciales de Nayarit para que se cumpla con la justicia.

Originalmente, una sentencia del Juzgado Primero Familiar lo obligó a pagar la pensión alimenticia correspondiente al 50% de un salario mínimo, retroactiva desde el 11 de agosto de 2013 hasta el 20 de diciembre de 2022, además de reconocer legalmente a la menor. También ordenó a la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento suspender la pensión provisional del 15% y actualizarla al 22% del salario quincenal, con depósito a la cuenta de la madre.

Sin embargo, el pasado 1 de agosto no se registró el depósito de dicha pensión provisional, denuncia Johana. Galván apareció la noche del lunes 11 en una transmisión en vivo por TikTok y, después de 12 años de dilaciones, declaró que ahora sí está dispuesto a realizarse la prueba de ADN y que "pronto se va a comunicar con ella". En una frase ampliamente criticada en redes sociales, dijo: "no todas las niñas con ojos de color son mis hijas".



De acuerdo con información compartida por Johana, Alejandro Galván percibe un salario mensual de 40 mil pesos como jefe de gabinete del Ayuntamiento de Tepic y habría acreditado ante los juzgados la propiedad únicamente de dos automóviles.

Antes sus declaraciones y el incumplimiento

reciente, la madre de la menor urgió a las autoridades juzgadoras a intervenir y asegurar que se ejecute plenamente la sentencia. Lo que para muchos fue una evasión disfrazada de promesa, para ella representa otro episodio de una lucha judicial que ya suma más de una década.

"Estoy orgulloso de ser nayarita": Joaquín Cosío

** El reconocido actor internacional agradeció a los nayaritas por su hospitalidad y calidez en su visita a la capital



Fernando Ulloa Pérez

El reconocido actor nayarita Joaquín Cosío, en entrevista expresó que al recorrer las calles de la ciudad notó algunos cambios, sin embargo lamentó que muchas zonas se encuentran en pésimo estado: "Algunas zonas las veo un poco más deterioradas. No vengo muy seguido, pero se nota que está creciendo Tepic y la gente sigue siendo muy amable, los nayaritas son personas cálidas y hospitalarias, en Tepic la gente es estupenda. Me siento totalmente orgulloso de ser nayarita."

Además, Joaquín Cosío aprovechó la ocasión para enviar un mensaje a los nayaritas, destacando la importancia del cuidado del entorno y la exigencia a las autoridades para que cumplan lo que prometen durante campaña: "Cuiden su ciudad, cuiden su estado porque Nayarit es un

lugar lleno de bellezas naturales. Es importante quererlo y hacer que los políticos cumplan lo que prometen, eso es fundamental para un verdadero desarrollo de los pueblos y Nayarit está creciendo." En lo que se refiere a la violencia que se vive en México, Joaquín Cosío con preocupación abordó el tema: "Es algo bastante catastrófico. La violencia se ha salido de control. México es un país trabajador que no merece vivir bajo la sombra del narcotráfico, que sigue diezmando a la población inocente. Debemos ser más inteligentes y responsables para enfrentar este problema que a todos daña".

Finalmente, Joaquín Cosío envió un saludo afectuoso a su familia y a todos los nayaritas: "Un saludo fraternal y muy afectuoso a mi familia; tengo primos que estimo mucho. Un abrazo para ellos y para todos los paisanos y vamos a seguirle", concluyó.



Inicia juicio oral contra ex presidente de Ahuacatlán "Chuyín" Bernal

* Defensa de Bernal Lamas reclama que se trata de hechos ya prescritos, mientras que Fiscalía solicita condena de 24 años.

Oscar Verdín Camacho
/relatosnayarit

Esta semana dio inicio el juicio oral en contra del ex presidente municipal de Ahuacatlán, José de Jesús Bernal Lamas "Chuyín", así como José Rodríguez Bernal, ex secretario municipal, quienes llevan más de dos años con la medida cautelar de prisión preventiva justificada, reclusos en la penal de Tepic.

El asunto lo atiende un Tribunal Unitario de Enjuiciamiento del Centro Regional de Justicia Penal en Tepic.

A través de una agente del Ministerio Público, la Fiscalía General del Estado (FGE) pretende que José de Jesús Bernal sea condenado a 24 años de prisión, mientras José Rodríguez a 12 años, ambos imputados por el delito de ejercicio indebido de funciones.

Por su parte, la defensa particular, que en juicio está conformada por seis abogados, busca que los imputados sean absueltos, además de que ha insistido que se trata de hechos ya prescritos.

Los ex funcionarios de Ahuacatlán llegan al juicio oral después de varias peticiones para que les cambiaran la medida de prisión por otras que les permitan enfrentar el expediente en libertad, sin embargo les fueron negadas.

Como ha sido informado por este reportero, el asunto aborda que en agosto del 2011, ya en la parte final de la primera administración de Bernal Lamas (2008-2011), se firmó un contrato por 13 millones 602 mil 80 pesos con la empresa Led Lumina Leasing S.A. de C.V. para la instalación de mil luminarias, pero después iniciaron diversos problemas y ello provocó que la compañía interpusiera una demanda mercantil ante un Juzgado de Distrito en Jalisco, a través del cual el Ayuntamiento de Ahuacatlán fue condenado a pagar 32 millones 898 mil 157 pesos, monto que ahora ha aumentado.

Pero además, al ex presidente municipal se imputa otro hecho de ejercicio indebido de funciones puesto que, en su segundo periodo como alcalde (2014-2017), no se habría atendido debidamente la citada demanda mercantil de la empresa.

La actual síndico de Ahuacatlán, Angélica López Ballesteros, asiste a las audiencias en representación de la parte ofendida, acompañada de un asesor.

Durante el arranque del juicio, la audiencia del lunes 11 se prolongó hasta cerca de la una de la madrugada del martes, mostrando el debate en torno al testigo que fue presentado.

Para el mediodía del martes, en la continuación del juicio con el contrainterrogatorio a cargo de la defensa, se pretendió evidenciar, haciendo relación a actas de Cabildo, que éstas fueron votadas de manera unánime y autorizaban la firma del contrato con la empresa Led Lumina Leasing, por lo que no se trató de un acto decidido sólo por los imputados.

Durante el juicio se han dado constantes choques entre la agencia ministerial, que en mayor tiempo ha sido representada por una abogada, y la defensa.

Para este miércoles fue presentado como testigo el señor J. Santos Ponce García, síndico de Ahuacatlán entre 2021 y 2024, y a quien el 26 de julio del 2022 correspondió denunciar los hechos, precisando que un juez federal les advirtió que si no cumplían el pago podrían ser destituidos.

Un dato singular es que el señor Ponce García acudió con lentes oscuros, e incluso una asistente de sala le tuvo que leer diversos documentos, mientras que la defensa cuestionó que no les hayan presentado alguna prueba médica sobre los problemas que tiene en la vista.

De igual forma atendió un citatorio como testigo José de Jesús Bañuelos Morales, quien fue presidente municipal del 2011 al 2014. Según precisó, en la administración de Bernal Lamas que inició en el 2008, él se desempeñó como tesorero durante poco más de un año, sin embargo se separó del cargo al darse diferencias con el alcalde.

El interrogatorio a Bañuelos Morales continuaría durante varias horas más.

Se estima que el juicio transcurrirá posiblemente hasta la próxima semana.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

¿Inicia un nuevo ciclo?

De la guerra sucia, a una reforma democratizadora

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

REFORMA ELECTORAL, OPORTUNIDAD PARA REGRESAR EL PODER AL PUEBLO.

COMPLEJA Y COMPLICADA, PERO IMPOSTERGABLE LA REFORMA ELECTORAL.

Nada sencilla será la tarea que le ha sido encomendada a Pablo Gómez Álvarez. Su encargo debe concluir con la presentación de una iniciativa de reformas en materia electoral. Aunque posee formación como economista, tiene un conocimiento enciclopédico en materia electoral. Su trayectoria de vida incluye experiencias como perseguido y preso político. Se involucró de lleno en movimientos estudiantiles, como el de 1968 y el de 1971, el primero reprimido por el gobierno de Díaz Ordaz y el segundo por el de Luis Echeverría. A Pablo Gómez se le puede considerar víctima de la Guerra Sucia, periodo en el que los disidentes fueron asesinados, desaparecidos o encarcelados.

Esa trayectoria nos hace suponer que la propuesta de reforma que presente a principios de 2026, será de naturaleza democrática. Es seguro que habrá muchos afectados por la iniciativa que se presente en 2026, pero serán muchos más los beneficiados. Los agraviados serán aquellos que han convertido en negocio la esfera pública y que pasaron de mendigos a príncipes. Cuando se abran las anchas avenidas de la democracia, la gente de la calle es la que puede salir ganando con la reforma 'claudiana'.

Muchos son los mentecatos que van a opinar en las consultas para procesar la reforma electoral. La opinión abunda en boca de los tontos. Sin duda alguna así es. Y no me refiero a la "gente de a pie", a esa gente que trabaja y trabaja sin descanso, a diario, para ganarse la vida y para llevar el pan a la mesa de sus familias. La gente sencilla navega por el océano de la vida, orientada con la brújula de la lógica e impulsada con las velas del sentido común.

Para los aduladores, para los que repiten sin cesar lo que no entienden. Esos son los destinatarios de estas palabras. Se trata de esféricos imbéciles, de "funcionarios" estúpidos, disfuncionales, que por azares del destino ocupan o han ocupado espacios de la administración pública de cualquier tipo o de cualquier nivel. Pendejos, pues, que han procurado la suerte y que se han sofisticado en el arte de la simulación y la adulación, para ascender en la ruta del dinero. Y lo han logrado, aunque sin dejar de ser zoquetes.

En algunos casos, sus mezquinos intereses personales van a revestirse de preocupación por los intereses del pueblo. Ese es el "mejor" de los escenarios, pues seguramente que vamos a escuchar de ellos una sarta de estupideces. Bazofia pronunciada por "legisladores", por "tribunos" que ladran lo mismo que los perros de rancho, sin saber la razón de sus propios ladridos.

La anécdota nos dice que el general revolucionario monta su caballo tras orinar. Se percata de como un perro ladra y tras él, se desata una sinfonía de ladridos provenientes de todos los rumbos. Muy filosófico, el insurrecto militar resume su experiencia en una trascendental frase: "En la política mexicana ocurre lo mismo que con los perros: nomás el primer cabrón supo porque ladró". Hasta la fecha.

Cuando el pueblo llano opina lo hace

cargado de sentido común. Cuando algunos "diputados", o "senadores", o etcéteras, opinan, lo hacen desde lo más alto de su arrogancia y cima de imbecilismo. Lo vamos a ver. Veremos a una sarta de ignaros con credenciales académicas, engolando la voz o como asumen posturas cuasi papales. ¡Qué flojera!

Los peor de toda escena grotesca es la presencia de burros pedagogos. Decía Fray Servando: "...Llámense cien hombres, no digo de los campos, ni de los pueblos donde apenas hay quien sepa leer, ni que existen siquiera en el mundo angloamericano, de México mismo, de esas galerías háganse bajar cien hombres, pregúnteseles qué casta de animal es república federada, y doy mi pescuezo si no responden treinta mil desatinos". Veremos como sube, como la espuma, el número de opiniones que son pura repetición sin sentido y sin lógica y sin gramática. Los organizadores, en este caso, Pablo Gómez, deberá hacer sobrehumano esfuerzo para separar el trigo de la paja. Deberá separar las voces de los ecos.

Ahora ya vemos como brillan por su ausencia los razonamientos, la exposición de argumentos en favor de propuestas concretas. Lo que abunda es el posicionamiento. Lo que prolifera en una escena malamente denominada "política", es la exhibición de intereses personales o de grupos de presión. Eso no abona a una democracia que sirva a la gente, sino a una democracia que sirva a minorías endogámicas.

Ya hay oposición a un proyecto que todavía no se presenta. Se multiplican las descalificaciones contra Pablo Gómez. Esas críticas provienen de personas sin calidad moral para abrir la boca, tan solo. Ya se inventan oposiciones estúpidas a una propuesta de reforma para que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador se reelija al final del sexenio de Claudia Sheinbaum. Lo que vemos son críticas grotescas, delirantes, destrampadas, pues ignoran, olvidan y soslayan el espíritu antirreeleccionista de la presidenta Sheinbaum. Ella es la que impulsó y promovió la aprobación de las reformas para impedir la reelección de diputados, Senadores, alcaldes, etcétera. Ni por asomo promoverá Sheinbaum una reforma para abrir las puertas a la reelección presidencial.

Es lamentable, pero se debe reconocer que el glorioso templo de la teoría y praxis democrática ha sido invadido por mercaderes de la política. Algunos de esos mercaderes presumen títulos de doctor, otros exhiben dinero y poder mal habidos, obtenidos con compadrazgos, a través de la corrupción moral, intelectual y administrativa. El escudo moral con el que se protege Pablo Gómez puede ser a la vez escoba para expulsar a los mercaderes del templo de la democracia. Esa expulsión deberá ejecutarse en las urnas por los electores, como ya lo han empezado a hacer desde 2018.

Ya veremos que, si se elimina un buen número de cargos, la gente de a pie no verá afectado su nivel de vida. A muchos legisladores, regidores, entre otras piezas, se los pueden comer los leones y la gente ni siquiera se daría por enterada. ¡Bienvenida la limpia!

SI, QUIERO EXCLUSIVIDAD

Todavía estás a tiempo de tomar tu decisión más inteligente para toda la vida.

LOTES RESIDENCIALES DESDE \$13.000 EL M2

311 214 18 02

BIOSFERA
RESIDENCIAL

PINSA
Álica

OPTICA
D' MORENO

Contamos con
SERVICIO
EXPRESS

PARA DISFRUTAR TUS VACACIONES CON LA MEJOR VISIÓN

¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!



✓ Lentes de marca reconocidas para el sol.



✓ Lentes para lectura.

✓ Adaptación de lentes.



✓ Examen de la vista, sin costo.

✓ Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones.
ÓPTICA D' MORENO...
dónde ver bien cuesta menos.....



LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

311.847.15.50 / 311.133.06.67

IMSS escucha y atiende a comunidades rurales del estado

** Se busca contar con un diagnóstico situacional que permitirá fortalecer las estrategias de atención de la salud



El titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit, el doctor José de Jesús Chávez Martínez, realizó una intensa gira de trabajo por las unidades médicas rurales (UMR) de la región sur y centro-sur del estado para verificar el estado de las clínicas rurales en distintos rubros.

En diálogo con el personal que atiende a las unidades médicas rurales, el doctor José de Jesús Chávez Martínez señaló que estas acciones buscan obtener un diagnóstico situacional que permitirá fortalecer las estrategias de atención de la salud de los usuarios más vulnerables de las regiones rurales e indígenas en localidades de difícil acceso, para que cuenten con los insumos necesarios para su atención.

Como parte de su recorrido por los centros

rurales de salud, visitó las áreas de consultorios, el centro de atención al adolescente, así como la verificación del estado de conservación de la infraestructura médica y la farmacia, donde constató la suficiencia de suero antialacrán, medicamentos y otros insumos.

De manera especial en el Hospital Rural (HR) número 22, en el poblado de San Cayetano, se realizó un recorrido por las áreas de consulta externa, hospitalización, servicio de urgencias, farmacia y el quirófano, para posteriormente sostener una reunión con los directivos del hospital para iniciar la planeación y proyectos de crecimiento en infraestructura, especialidades y número de consultorios.

Actualmente, en la zona rural y serrana se cuenta con 82 unidades médicas rurales (UMR), dos centros de atención rural obstétricos (CAROs), dos unidades médicas móviles y el Hospital Rural 22 en San Cayetano, municipio de Tepic, infraestructura con la que se atiende a más de 140 mil usuarios.

Las unidades médicas rurales (UMR) supervisadas de la zona sur y centro-sur son: Colonia Moderna, San José de Mojarra, Zapotán, Cofradía de Acuitapilco, Otates y Cantarranas, La Palma, Marquezado, Tequepexpan, Chapalilla, San Leonel, Mexpan, Los Aguajes, Santa Cruz de Camotlán, Tepuzhuacán, El Rosario y Estancia de los López.

Inician proyectos de pavimentación y modernización en Valle Dorado

Obras de infraestructura vial y servicios básicos benefician a habitantes de Valle Dorado, Bahía de Banderas, mejorando movilidad y seguridad urbana

Redacción

Valle Dorado, en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, es el foco de obras de rehabilitación de infraestructura que incluyen pavimentación con concreto hidráulico, nuevas banquetas y la instalación de luminarias solares, buscando mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Estas mejoras, que abarcan vías principales como la calle Valle de México y Valle Hermoso, buscan optimizar la movilidad, reforzar la seguridad vial y elevar los servicios básicos en la zona. La intervención en la calle Valle de México, entre Valle de Zirahuen y Valle de Quiroga, comprende 449.25 metros de concreto hidráulico, construcción de banquetas, instalación de una nueva línea de agua potable y 29 luminarias solares, complementado con señalización vial.

El uso de concreto hidráulico en estas vialidades se distingue por su durabilidad y resistencia, superior al asfalto tradicional. Este material es ideal para zonas de alto tránsito y condiciones climáticas exigentes, como las costeras, ya que minimiza el mantenimiento a largo plazo y garantiza una mayor vida útil de la infraestructura.

Adicionalmente, en la calle Valle Hermoso, entre Valle Nacional y San Clemente de Lima, se ejecutaron trabajos similares de pavimentación con concreto hidráulico, construcción de banquetas, instalación de líneas de drenaje y agua potable, además de la

colocación de luminarias solares y señalización vertical y horizontal.

Sobre estas acciones, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero subrayó la prioridad de atender las necesidades sociales básicas de la población. Destacó el compromiso con proyectos fundamentales como el acueducto que conectará el río Ameca con localidades como Sayulita y San Pancho, buscando asegurar el abasto de agua en la región.

El acueducto del río Ameca es un proyecto de infraestructura hídrica de gran envergadura diseñado para abastecer de agua potable a una vasta región de la costa nayarita, que ha experimentado un crecimiento demográfico y turístico significativo. Su implementación es crucial para garantizar la sostenibilidad hídrica de estas comunidades a futuro.

Vecinos de Valle Dorado han expresado su gratitud por estas intervenciones. Jorge Ruvalcaba, residente de la zona, manifestó su agradecimiento "por muy buenas obras que nos están realizando en Valle Dorado, muchas calles nos están pavimentando y hoy sí con concreto hidráulico, el agua potable, la luz, la seguridad, muchas gracias".

En suma, estas obras tienen como propósito primordial mejorar la movilidad, la seguridad vial y asegurar que los servicios básicos esenciales lleguen a la población de Bahía de Banderas, promoviendo un desarrollo urbano más seguro y ordenado.

Tecnología y derechos para garantizar la identidad de toda la población

** Nuevos equipos y un módulo en las instalaciones de DIF Nayarit permitirán agilizar la identificación oficial de la ciudadanía en el estado



Redacción

El Registro Civil del estado de Nayarit ha modernizado sus servicios con la implementación de un sistema de captación de datos biométricos y la inauguración de un módulo para el trámite de actas de nacimiento en las instalaciones de DIF Nayarit, acciones destinadas a agilizar trámites y garantizar la identidad de la población.

La puesta en marcha de estas mejoras fue encabezada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez. Estas iniciativas buscan fortalecer los servicios registrales, facilitando la entrega de documentos y reduciendo las brechas tecnológicas, especialmente en zonas rurales y prioritarias de municipios como Acaponeta, Ahuacatlán, Del Nayar y Santiago Ixcuintla, a donde también se

entregó equipamiento tecnológico.

La titular de la asistencia social en la entidad destacó que la modernización asegura la identidad de niñas, niños, adolescentes, así como de personas adultas y adultas mayores. Las medidas biométricas son datos biológicos únicos, como huellas dactilares o reconocimiento facial, que brindan una mayor seguridad en la identificación personal. "Es una gran satisfacción que adultos mayores estén recibiendo por primera vez su acta de nacimiento. Ahora vamos a poder reforzar esta acta, porque ya no nada más es el acta, es la Clave Única de Registro de Población (CURP), y ese CURP se va a poder implementar todavía con los datos biométricos", comentó la funcionaria, refiriéndose a la importancia de la CURP, un código alfanumérico de 18 caracteres utilizado en México para la identificación oficial.

Por su parte, el gobernador

Miguel Ángel Navarro Quintero precisó que el gobierno del estado adquirió cinco equipos especializados para la toma de datos biométricos, sumándose a dos más donados por el Gobierno de México. El mandatario enfatizó que Nayarit no puede quedarse atrás en los procesos de modernización e inclusión impulsados a nivel nacional. "Queremos que nadie se encuentre marginado, porque el México que anhelamos y el mundo al que aspiramos no se construyen únicamente a partir de un mandato unitario, sino de derechos sociales compartidos que nos permitan seguir avanzando", añadió el ejecutivo estatal.

Con estas acciones, el Gobierno de Nayarit y el Sistema DIF estatal reafirman su compromiso de acercar servicios de calidad que fortalecen la confianza y la certeza jurídica de todas las familias nayaritas.

Fortalece COPARMEX su presencia en la Riviera Nayarit

** La organización empresarial reactivó su delegación al sur del estado con la finalidad de reforzar pequeñas y medianas empresas

Doreida Zúñiga

gubernamentales para mejorar el tejido social.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) reactivó una delegación en la Riviera Nayarit con el objetivo de fortalecer el sector empresarial en la zona sur del estado. La estrategia busca apoyar a pequeñas y medianas empresas, así como reforzar la alianza entre el sector privado, la sociedad y el gobierno para impulsar el desarrollo regional.

La presidenta de COPARMEX Nayarit, Liliana Hernández, destacó que existe un interés nacional por robustecer los espacios y estructuras empresariales en todo el país, de manera que la voz de los empresarios se mantenga como un factor de unión y cooperación con las instancias

Actualmente, la COPARMEX se organiza en centros empresariales, delegaciones y representaciones. Con este relanzamiento, Nayarit suma una delegación más y contempla la integración de al menos dos municipios adicionales a su estructura.

En este contexto, Hernández resaltó que Bahía de Banderas inició con fuerza y motivación, con la expectativa de que en poco tiempo el estado cuente con dos centros empresariales. El trabajo de la delegación de Riviera Nayarit se realizará en coordinación con el centro empresarial de Nayarit y en colaboración con el de Puerto Vallarta, para compartir retos y sumar esfuerzos en favor del crecimiento empresarial en la región y en todo el estado.

#UnBuenCambio

Ley Ganadera y de Desarrollo Pecuario para el Estado de Nayarit

Esta nueva legislación garantiza certeza jurídica a los productores: moderniza la producción y venta de productos de origen animal, las instalaciones, las marcas de herrar, combate fraudes, conflictos territoriales y barreras al financiamiento.

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

XXXIV LEGISLATURA

Valora tu Vida

DÍA NACIONAL DEL PEQUEÑO COMERCIANTE

BONO DE DESCUENTO
al contratar cualquier plan previsor

- Paga a tu ritmo
- Con financiamiento hasta 48 meses

JARDINES DE SAN JUAN

311 218 0557

Vigencia 30/08/2025. Aplican Restricciones.



Impulsan universidades y Semarnat compromisos climáticos de México

México fortalece sus compromisos ambientales con el apoyo de 19 universidades para la actualización de la NDC 3.0

Redacción

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en colaboración con la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN) en México, realizó un taller participativo con el sector académico para la tercera actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional de México (NDC 3.0). El evento, que reunió a representantes de 19 universidades de diversas regiones del país, tuvo lugar en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México.

El objetivo principal de este encuentro fue recabar aportaciones del sector académico al proceso de actualización de los compromisos de México ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) son compromisos climáticos que cada país establece para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los impactos del cambio climático, en el marco del Acuerdo de París. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) es un tratado internacional cuyo objetivo es estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias peligrosas del ser humano en el sistema climático.

Durante la inauguración del taller, funcionarios de la Semarnat enfatizaron la importancia de la colaboración entre el gobierno y las universidades para desarrollar estrategias climáticas sólidas y basadas en evidencia científica. Asimismo, representantes de la SDSN México destacaron que este tipo de encuentros ofrecen una valiosa oportunidad para que las universidades asociadas compartan las acciones climáticas que ya implementan e identifiquen nuevas áreas de colaboración, tanto entre ellas como con las instituciones del sector ambiental.

También se expusieron los recursos que la red puede aportar para facilitar y fomentar la participación de las instituciones académicas en la acción climática del país y en la construcción participativa de la NDC, así como su posterior implementación.

La SDSN es una red global de universidades dedicada a movilizar conocimiento y soluciones hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. En México, la SDSN es coordinada conjuntamente por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Tecnológico de Monterrey, y agrupa a 95 universidades y centros de estudios superiores y de investigación en todo el país. Una de sus redes socias, COMPLEXUS, fue creada en 2000 por iniciativa de la Semarnat y la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y agrupa a 19 universidades.

Tras una presentación sobre el proceso de actualización de la NDC 3.0, los representantes universitarios participaron en mesas de trabajo. En estas sesiones, compartieron brechas, oportunidades y aprendizajes de cara a la actualización e implementación de la NDC 3.0 de México. Además, discutieron estrategias para impulsar acciones climáticas en y desde sus instituciones, centrando su reflexión en formular propuestas significativas y factibles con potencial de ser incluidas en la NDC 3.0 que la Semarnat está preparando.

Como resultado del taller, las universidades participantes presentaron medidas específicas que serán consideradas para su incorporación en la NDC 3.0, fortaleciendo así el compromiso de México con los objetivos del Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. La colaboración entre la Semarnat y el sector académico continuará a través de mecanismos de seguimiento y evaluación de las propuestas generadas durante esta jornada de trabajo.

Causa SUTSEM descontento y caos en Tepic

** "Estos sindicalizados del SUTSEM parecen borregos, siguen a la manada, no tienen criterio, no tienen respeto por nadie porque a cambio de la promesa de más monedas obedecen ciegamente a su líder, pero no se vale que bloqueen las calles", señaló uno de los inconformes

Fernando Ulloa Pérez

Malestar colectivo generó entre automovilistas y ciudadanos el cierre de la avenida Insurgentes, desde la calle Oaxaca hasta la avenida Jacarandas, tras una manifestación realizada por trabajadores sindicalizados del SUTSEM.

La mayoría de los inconformes fueron automovilistas quienes al pasar por la zona en tono molesto declararon que este tipo de bloqueos afecta gravemente la movilidad urbana y aseguraron que los trabajadores sindicalizados del SUTSEM desde hace años utilizan estas acciones para presionar al gobierno en turno.

Al respecto, el ciudadano Arturo Martín Pérez Marín opinó que este tipo de prácticas no son nuevas y recordó que en administraciones



infinidad de beneficios y como los gobernadores del PRI robaban a manos llenas, Águeda Galicia se convirtió en cómplice de ellos. Eso sí, a cambio bajaba recursos para sus agremiados", señaló.

Por su parte, Rosa Isela Pérez Betancourt, trabajadora de una institución bancaria ubicada en el centro de la ciudad y que sufrió las consecuencias del bloqueo, expresó su inconformidad por las

ciegamente a su líder, pero no se vale que bloqueen las calles. Todos tenemos compromisos, tenemos trabajo y el tiempo medido... y estos señores y señoras no llevan prisa, porque ni aquí ni en sus centros de trabajo hacen nada y el tráfico que generaron es agobiante y todos estamos molestos con ellos", declaró.

De igual forma, el señor Mauricio Cervantes Dávila, trabajador de la construcción con más de 20 años de experiencia laboral, lamentó que algunos sindicalizados tengan tantos privilegios: "Yo nunca he necesitado de un sindicato para vivir dignamente. Los sindicalizados del SUTSEM sólo saben pedir y exigir lo que no puede conseguir con trabajo. Tengo tres vecinos que son del sindicato, y los tres son flojos, borrachos y presumidos. Casi no trabajan, no tienen horario, y sólo van a cobrar. Mientras unos nos ganamos el pan con el sudor de nuestra frente, ellos siguen sangrando las finanzas del gobierno. No se me hace justo, pero además son sangrones y presumidos", aseveró don Mauricio Cervantes.



anteriores, el sindicato encabezado por Águeda Galicia, presionaba a los gobiernos del PRI para obtener beneficios económicos: "En los gobiernos pasados, Águeda Galicia y sus secuaces extorsionaban al gobernador en turno y exigían

afectaciones que este tipo de acciones generan en la vida cotidiana. "Estos sindicalizados del SUTSEM parecen borregos, siguen a la manada, no tienen criterio, no tienen respeto por nadie porque a cambio de la promesa de más monedas obedecen

Prevén aumento en siembra de frijol en la zona norte

**Productores confían en lluvias de septiembre y octubre para recuperar superficie y aprovechar precios de garantía

Redacción

Productores de frijol de la costa norte de Nayarit esperan que durante septiembre y octubre se regularice el temporal, con lluvias suficientes para garantizar humedad en el próximo ciclo agrícola. Aunque en algunas regiones las precipitaciones se han reducido en las últimas semanas, el líder del sector, Ramón Flores, aseguró que no hay condiciones de sequía severa y que el pronóstico es favorable para la siembra.

Las zonas con menor acumulación de lluvias se ubican en municipios que colindan con Sinaloa, mientras que el centro y sur del estado reportan precipitaciones regulares. En cuanto las condiciones lo permiten, los agricultores comienzan a preparar las parcelas para la siembra. La expectativa es

que, de normalizarse el temporal, se incremente la superficie cultivada de frijol debido a que productores de sorgo, afectados por los bajos precios de ese forraje el año pasado, optarán por este grano.

En el ciclo anterior se sembraron poco más de 60 mil hectáreas de frijol, y para la próxima temporada se prevé superar esa cifra. Flores destacó que la zona norte es reconocida por la calidad de sus granos, en especial los claros y pintos, y que el programa federal de seguridad alimentaria podría respaldar esta expansión.

En materia de precios, los productores partirán del precio de garantía fijado por el gobierno federal en 27 pesos por kilogramo, a la espera de cómo evolucione el mercado una vez iniciada la comercialización.

EDICTO

EXPEDIENTE. 623/2003

C. CINDY AVITTIARE ARRIOLA BECERRA

Se le comunica que dentro del Juicio Civil Ordinario (Incidente de Cesación de Pensión) expediente número 623/2003 del índice del Juzgado Segundo Familiar promovido por el actor incidentista **ENRIQUE ISAAC ARRIOLA BENITEZ** en contra **CINDY AVITTIARE ARRIOLA BECERRA**, se dictó sentencia Interlocutoria de fecha siete de agosto del dos mil veinticinco De la cual se desprende lo siguiente:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- el actor **ENRIQUE ISAAC ARRIOLA BENITEZ** probó los hechos constitutivos de su acción incidental mientras que la demandada **CINDY AVITTIARE ARRIOLA BECERRA**, no se opuso al incidente, en consecuencia:

SEGUNDO.- se declara **FUNDADO** el Incidente de Cesación de Pensión Alimenticia promovido por **ENRIQUE ISAAC ARRIOLA BENITEZ** en contra **CINDY AVITTIARE ARRIOLA BECERRA**, por lo que:

TERCERO.-HA CESADO la obligación del incidentista **ENRIQUE ISAAC ARRIOLA BENITEZ** respecto a su hija **CINDY AVITTIARE ARRIOLA BECERRA**, ya que la obligación alimentaria se ha **EXTINGUIDO**, por las razones precisadas en esta sentencia; por ende:

CUARTO.- Una vez que se declare firme esta sentencia gírese oficio al Jefe de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación Pública para que **CANCELE** y deje sin efecto el oficio de fecha 14 de enero de 2004 que obra a fojas 96 de autos, que ordeno el descuento del 20% veinte por ciento del sueldo y demás prestaciones de **ENRIQUE ISAAC ARRIOLA BENITEZ** y en lo sucesivo le sea entregado el 100% cien por ciento de sus prestaciones.

QUINTO.- hágasele saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con la presente resolución, interponiendo el **RECURSO DE APELACION** derecho que podrán hacer valer en un término de **CINCO días**, los cuales comenzaran a capturarse a partir del día siguiente al que surta efecto la notificación de la misma.

SEXTO.- Notifíquese esta sentencia a la demandada **CINDY AVITTIARE ARRIOLA BECERRA** por medio de edictos que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación, en el periódico oficial del Estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente.

ATENTAMENTE
TEPIC NAYARIT, A 12 DE AGOSTO DE 2025
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE LO FAMILIAR

LIC. VILMA ERENDIRA ALVAREZ ZUÑIGA

Para publicarse por dos veces por un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial de Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

Para publicarse por dos veces por un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial de Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

EDICTO

GRANJAS AQUA NOVA S.A. DE C.V. DOMICILIO IGNORADO.

Se le hace de su conocimiento que se encuentra demanda instaurada en este tribunal en su contra, con expediente número 422/2021, promovido por la COMUNIDAD NUEVA VILLA DE SAN BLAS, municipio de SAN BLAS, NAYARIT, por conducto de los INTEGRANTES DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, por la declaración de nulidad de la concesión con número de expediente 35787 y con resolución número 1615/14 expedida con fecha 27 de noviembre de 2014, por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales sobre los predios que dicen les corresponde a esa comunidad y están a favor de esa empresa demandada; así como la restitución de las tierras concesionadas que tienen una superficie de 1029-85-08 hectáreas; 10,298.506.02 metros cuadrados, que fueron reconocidas y tituladas a ese núcleo agrario que describen en su demanda; para que de así convenir a sus intereses, comparezcan al local que ocupa este tribunal a las DOCE HORAS DEL DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, día y hora señalados para la audiencia de ley; conteste la demanda de la comunidad indígena NUEVA VILLA DE SAN BLAS, Municipio de San Blas, Nayarit, de acción de restitución de tierras, y los efectos legales, oponga excepciones y defensas, ofrezca pruebas, proponga a sus testigos y peritos que pretendan sean oídos; señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, este Tribunal podrá tener por ciertos los hechos afirmados por el accionante, de no señalar domicilio, las demás notificaciones aún las de carácter personal, serán hechas mediante los estrados de este Tribunal, y se señala que la audiencia que se celebrará en el domicilio de este Tribunal, ubicado en Calzada de La Cruz número 175, Colonia Fray Junípero Serra, de esta Ciudad Capital; prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, en ésta podrán hacer valer todas las acciones y excepciones que a su interés convenga, se proveerá con respecto a la demanda, ofrecimiento y admisión de pruebas y en su caso lo relativo a alegatos. Tiene a su disposición en las oficinas de este tribunal el expediente para su consulta. Publíquese por dos veces, dentro de un plazo de diez días, en el matutino de mayor circulación en el lugar donde se localizan los bienes agrarios en conflicto, en el periódico oficial del Estado de Nayarit, en el tablero de avisos de la presidencia municipal de SAN BLAS, y en los ESTRADOS de este tribunal.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit, 19 de junio de 2025.

LICENCIADO IBER ALEJANDRO MORALES CRUZ
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
UNITARIO AGRARIO DISTRITO 19

Asunción dialéctica de la escisión.

José Luis Olimón Nolasco

El título de estas "palabras" puede parecer y es! demasiado teórico y complejo...

Sin embargo, se refiere., en este caso, a lo que podría ¿y debería ser? la manera de superar las contradicciones hasta ahora insalvables que se han venido dando en nuestro país, desde su nacimiento como tal...

Este asunto reemerge en un contexto en el que los bandos en cuestión, en parte reales y en parte discursivos [en porcentajes que habría que calcular] se posicionan en relación con la autodenominada Cuarta Transformación [la que, como muestra de los antes dicho, suele ser denominada por su contraparte como "transformación de cuarta"] y, desde una perspectiva específica, en relación con el asunto de la disminución del número de personas en pobreza [para usar el término correcto].

A este respecto, me referiré aquí a un artículo de Carlos Bravo Regidor [a quien, obviamente y desde esa perspectiva adversativa O-O, algunos considerarán anticuatroteísta y otros un analista crítico] en el que, entre otras cosas, escribe: "Es un tremendo error tanto moral como político, regatear o incluso negar esa información [acerca del número de mexicanos que viven en la pobreza] solo por llevarle la contraria al oficialismo", pero "desestimar o hasta ignorar esos saldos negativos [una serie de los cuales ha mencionado previamente] sólo para 'no hacerle el juego a la derecha es, igualmente, un error moral y político'".

Larga historia tienen estas posiciones inconciliadas que, sin embargo, no son inconciliables, o que, incluso podrían ser reconciliables asuntivamente, como lo propone Leopoldo Zea inspirándose en la dialéctica hegeliana [analécticamente, diría Dussel]

Este asunto que ahora inspira estas "palabras" revivió en mí al estar elaborando unos "apuntes" para un curso de filosofía en México, algo a lo que me comprometí tras mi decisión de dejar de "dar clases" en el Seminario Diocesano de Tepic a partir de este semestre...

En estos "apuntes" que titulé "Pensares filosóficos mesoamericanos, novohispanos y mexicanos" pude pasar, sin mayores dificultades por "flores y cantos" nahuas, por las reflexiones en la coyuntura de la conquista en torno a la humanidad de los habitantes de las tierras conquistadas y a la legitimidad de la conquista; a la normalización neo-escolástica de la filosofía en la Nueva España; a la crisis de esa corriente de pensamiento con la introducción del pensamiento moderno científico y filosófico europeo y con el "pensar poético" sorjuanista con fuentes escolásticas, modernas y herméticas; al surgimiento de un pre-nacionalismo que acentuaba lo propio desde una perspectiva ecléctica en que se traslapaba la tradición y la novedad y con la búsqueda de posicionamientos ante la crisis derivada de la invasión napoleónica del territorio español...

Todo eso, de alguna manera, corriendo sobre ruedas...

Hasta llegar a la coyuntura de la denominada consumación de la independencia y el reto consiguiente del modelo político a instrumentar: monarquía o república; centralismo o federalismo; conservadurismo o liberalismo...

Ahí, de pronto, la marcha se detuvo porque en el texto elegido como fuente principal "Estudios de Historia de la Filosofía en México"

me encontré con que, originalmente, no había un ensayo que hiciera referencia a ese período entre "Las corrientes ideológicas en la época de la independencia" y "El positivismo" y que, en una edición posterior, se introdujo un ensayo sobre el liberalismo mexicano que cubría uno de los "huecos" que se reconocían en el prólogo original.

Sabiendo de la importancia histórica e histórico-filosófica de ese período de casi cincuenta años [1821-1867] me di a la tarea de buscar fuentes para explorar el otro polo de la contradicción: el conservadurismo, no sin antes hacer referencia a la interpretación que, en claves hegelianas, hizo Leopoldo Zea de esa coyuntura de la historia de México, de acuerdo con la cual, el movimiento conservador y el movimiento liberal representaban la escisión de la conciencia mexicana naciente en dos proyectos contradictorios: el conservador, que pretendía mantener el mismo orden político y cultural vigente a lo largo de tres siglos pero ahora al servicio de los criollos; el liberal, que no quería saber nada del pasado colonial y que se inspiraba en el modelo de las naciones líderes en la marcha de la civilización.

Esa escisión, afirmaba Zea, no se resolvió con una re-conciliación dialéctica de la conciencia escindida, sino en el triunfo de una lado de esa conciencia y la derrota de la otra... ["Cualquier parecido con la realidad actual..."].

Al explorar ambos movimientos desde la perspectiva de las ideas o desde el ejercicio del pensar filosófico-político resultó interesante reconocer las fuentes de inspiración presentes en cada uno de los movimientos y en sus principales exponentes: Lucas Alamán y José María Luis Mora; descubrir, entre otras cosas, que el conservadurismo llevaba en su entraña elementos que bien podrían haber sido retomados en el proyecto de nación y que el liberalismo mexicano no era del todo democrático y, sobre todo, que Zea tenía razón al proponer para nuestro país y para los países que comparten la escisión de su conciencia la pertinencia de un proyecto asuntivo en el que se asuma todo lo que se ha sido y se re-concilie así no solo la conciencia, sino la realidad compleja que se ha ido generando a lo largo del tiempo, algo que, en esta coyuntura mexicana en que se pretende negar cualquier tipo de valor en lo colonial y lo neoliberal y solo tomar en cuenta los valores de lo indígena, lo republicano y lo popular, parece ser una quimera...

Ahora bien, desde la perspectiva de unos apuntes sobre los pensares mesoamericanos, novohispanos y mexicanos, estos años de escisión de la conciencia que derivó en lucha fratricida de la que uno de los bandos salió como triunfador casi absoluto, este período bien pudiera ser considerado como el primer momento de producción de pensares filosóficos mexicanos caracterizado por partir de una realidad sociopolítica problemática que ha de ser objeto de reflexión para la cual es preciso buscar fuentes de inspiración que, a su vez, han de ser repensadas desde la realidad que se pretende entender y que han de derivar en programas de gobierno. Pensares filosóficos, pues, que de alguna manera, nacen de la realidad y desembocan en ella...

EDICTO

Representante Legal de
María Guadalupe Macedo Muñoz
y Eduardo Mora López
Por Ignorarse su domicilio.

Se hace de su conocimiento, que mediante auto de fecha ocho de julio de dos mil veinticinco, se ordeno emplazar al demandado **Rafael Rivera García** en los términos del auto de fecha diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, en donde se admitió la demanda presentada en su contra por **Ma. Erendida Gutiérrez Flores**, en su carácter de Titular de los derechos como acreedor del crédito identificado con el número 63,631 sesenta y tres mil seiscientos treinta y uno celebrado entre "Dessetec Desarrollo de Sistemas" Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por **Zendere Holding I Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable**, dentro del expediente número **721/2024**, del Juicio de Tramitación Especial Hipotecario, por tanto, se le emplaza a juicio, para que dentro del término de cinco días produzcan contestación a la demanda, opongan excepciones legales, si tuvieren que hacer valer y ofrezcan pruebas de su parte; se les advierte que el silencio y las evasivas harán que se le tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscribe la controversia, se les apercibe que de no contestar la demanda, se les declarará la rebeldía, con apercibimiento legal si dentro de **nueve días** no comparecen, se reanudará la intervención del ministerio público; **se les requiere** para que señalen domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo, ya no volverá a practicarse diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán de este juzgado por medio de las listas que se publican en los estrados, **a excepción de la sentencia definitiva la que se le notificará de manera personal**. Quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado, ubicado en Avenida Juárez #83 entre esquina con San Luis de la Colonia Centro de esta ciudad.

Tepic, Nayarit; 15 de julio de dos mil veinticinco.

Licenciada **Claudia Fabiola Luna Zepeda**,
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente.

A punto de cerrar convocatoria para entrar a la Casa Estudiantil UAN

La Universidad Autónoma de Nayarit ofrece residencia y apoyo a estudiantes foráneos con retos económicos para cursar su licenciatura, el último día para recibir las solicitudes y documentación es el 15 de agosto y el 22 de agosto se darán los resultados de los beneficiados

Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) mantiene abierta la convocatoria para su Casa Estudiantil, un programa que beneficia a estudiantes de fuera de Tepic que enfrentan retos económicos para acceder a la educación superior en la capital del estado. Esta iniciativa busca facilitar la estancia y el acceso a la formación profesional de jóvenes que ingresarán a la universidad en agosto de 2025.

La Casa Estudiantil de la UAN está diseñada para apoyar a universitarios, especialmente a aquellos provenientes de comunidades alejadas o con recursos limitados, al ofrecerles un alojamiento digno y accesible mientras cursan sus estudios de licenciatura en Tepic. La Universidad Autónoma de Nayarit es la principal institución de educación superior pública del estado, reconocida por su oferta académica en diversas áreas, y una licenciatura es un grado universitario que prepara a los estudiantes para una profesión específica.

Los aspirantes a la Casa Estudiantil deben haber sido aceptados en cualquier programa académico de licenciatura de la UAN. La convocatoria permanecerá abierta hasta el 15 de agosto de 2025, dividiéndose el proceso de selección en dos fases.

Para la primera fase, los aspirantes deben presentar una serie de documentos en las instalaciones de la Casa Estudiantil UAN, ubicada en Valparaíso 91, esquina con Avenida Iturbide, en Ciudad del Valle. Los horarios de atención son de 09:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas. La documentación requerida incluye comprobante de pago de inscripción, copia de la carga horaria sellada, una carta de "exposición de motivos" de formato abierto, y certificado de estudios de bachillerato con promedio mínimo de 80.

También se solicita una copia de la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE), que funciona como identificación oficial, o comprobante del trámite; copia del acta de nacimiento; copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP), que es un código alfanumérico único de identidad en México; dos fotografías tamaño infantil; copia de la credencial de estudiante de la universidad; una carta de antecedentes no penales, documento oficial que certifica la ausencia de historial criminal, emitida en un período no mayor a tres meses; y copia de la cartilla del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que permite acceder a servicios de salud pública, o constancia de número de seguro social. Finalmente, se requiere un certificado médico emitido por una institución de salud pública. En caso de no contar con algún documento de nuevo ingreso, se debe notificar para acordar una prórroga de entrega.



Para comprobar el lugar de residencia, los aspirantes deberán entregar también un comprobante de domicilio de origen y una constancia de residencia, emitida por el ayuntamiento municipal o el comisariado ejidal de su domicilio. Adicionalmente, se solicitará la documentación de ambos padres o tutores, que incluye un comprobante de ingresos o una constancia emitida por el comisariado ejidal o el ayuntamiento municipal de origen, y copia de la credencial del INE de ambos padres o tutores. Si el aspirante es menor de edad, sus padres o tutores deberán firmar una carta responsiva emitida por la Casa Estudiantil UAN.

Al entregar la documentación, los interesados llenarán una solicitud con datos generales propios y de sus padres o tutores. Asimismo, el aspirante se someterá a un estudio socioeconómico, una evaluación detallada de la situación financiera de las familias para determinar el nivel de necesidad de apoyo, realizado por el responsable del Programa Ser Comunidad de la Dirección de Vinculación y Responsabilidad Social.

La segunda fase del proceso de selección continuará con un comité integrado por personal de la Secretaría de Extensión y Vinculación, la Dirección de Vinculación y Responsabilidad Social y la propia Casa Estudiantil UAN. Este comité determinará los resultados con base en los criterios de la convocatoria y los espacios disponibles. Los resultados serán publicados el 22 de agosto en la página oficial de la universidad. Si el estudiante es aceptado, deberá firmar una carta compromiso aceptando la reglamentación interna de la Casa Estudiantil UAN, lo cual no implica definitividad en la estancia, ya que el cumplimiento de las normas es indispensable durante su formación. El incumplimiento de cualquiera de las reglas o indicaciones podrá ser motivo para el retiro del servicio.

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Nayarit
SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA

CONTRALORES MEXICO
COMISIÓN PERMANENTE

CONCURSO NACIONAL
transparencia en corto
2025

Consulta las bases de participación en:
<https://contraloria.nayarit.gob.mx/transparenciaencorto.html>

¿Tienes sueño todo el día y no tienes ganas de hacer cosas?

Podrías tener depresión.

¡En la Línea de la Vida queremos ayudarte!

800-911 2000 / 311 214 0101

f x i g y t gov.mx/salud

Gobierno de México

Salud
SECRETARÍA DE SALUD

Nayarit
SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT

La FÓRMULA del AHORRO

Paquete con 500 HOJAS Blancas Aone® o NAVIGATOR® a sólo \$99.90

MOCHILAS, FONCHERAS Y LAPICERAS Escolares
Con un **30%** de descuento

LÍNEA DE ESCRITURA Promarx® y School Is Cool®
Con un **40%** de descuento

RECOMPENSA TU ESTUDIO
SI ESTÁS EN PRIMARIA Y OBTUVISTE UN PROMEDIO DE 9.5 O MÁS, INSCRÍBETE EN WWW.CASALEY.COM.MX SÓLO CON TU BOLETA Y TU CURP.

INSCRÍBETE Y OBTÉN UN PAQUETE ESCOLAR GRATIS

PANTALLA KC® HD Smart TV de 32"
Pieza a sólo **\$1,999.00**

LÁMPARAS Y FOCOS LED red-dot® Pieza
2x1

Variedad de BLUSAS Y CAMISAS Escolares Para Niños y Niñas
Pieza Desde **\$79.90**

LÍNEA DE ESCRITURA (Excepto Bic®, Promarx® y School Is Cool®)
Con un **30%** de descuento

CUADERNOS Scribe®, SAZZ®, UPAK®, Norma®, Kiut®, Madison® y JEAN BOOK®
Con un **30%** de descuento

TIENES HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 2025 PARA REALIZAR TU INSCRIPCIÓN
CUPÓ LIMITADO POR TIENDA *HASTA AGOTAR EXISTENCIAS

SARTENES Y OLLAS OSTER® y Gibson® (Excepto Modelo Carbon Steel)
Con un **40%** de descuento

SUAVIZANTE Downy® Libre Enjuague Amanecer 5 en 1, Intense Exótico, Floral, Pureza Silvestre o Suave y Gentil de 700 ml
Llévate **2x \$49.00**

PANTALONES Escolares para Niños
Pieza Desde **\$99.90**

LÍNEA DE ESCRITURA (Excepto Bic®, Promarx® y School Is Cool®)
Con un **30%** de descuento

CUADERNOS Scribe®, SAZZ®, UPAK®, Norma®, Kiut®, Madison® y JEAN BOOK®
Con un **30%** de descuento

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800 ml
Llévate **2x \$49.90**

ATÚN EL DORADO® en Agua o Aceite Pieza de 130g
Llévate **2x \$22.90**

PAPAS Sabritas® Comparte Sal ó Adobadas de 105g, Ruffles® Sal ó Queso de 120g
Llévate **2x \$69.90**

SANDÍA Rayada Kilo
a sólo **\$9.90**

MELÓN Chino Kilo
a sólo **\$29.75**

PIÑA Miel Kilo
a sólo **\$19.90**

Frutas y Verduras

JÍCAMA Kilo a sólo \$19.90	LIMÓN Persa Sin Semilla Kilo a sólo \$19.90	TOMATE Saladette Kilo a sólo \$25.90	ZANAHORIA Kilo a sólo \$19.90
MANGO Kant Kilo a sólo \$16.90	TOMATILLO Con Hoja Kilo a sólo \$29.90	CEBOLLA Blanca Kilo a sólo \$25.00	UVA Flame Kilo a sólo \$49.90

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soja Nutrioli® de 850ml Llévate 2x \$67.90	PASTA Para sopa LA MODERNA® de 200g Llévate 3x \$22.90	ATÚN En agua o aceite Dolores® de 295g Pieza a sólo \$40.90	HARINA Para Hot Cakes tradicional Gamesa® de 700g Pieza a sólo \$39.90
SALSA De chile fresco EL PATO® de 225g Pieza a sólo \$12.50	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g Pieza a sólo \$132.50	CEREAL Nesquik® de 620g Llévate 2x \$99.00	HARINA De trigo Ley® de 1 kilo Pieza a sólo \$15.90
MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 507g Pieza a sólo \$58.90	CHILE Jalapeño en rajas La Costeña® de 380g Pieza a sólo \$27.50	PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro Pieza a sólo \$19.90	LECHE SAN MARCOS® Entera de 1L Pieza a sólo \$25.50
MANTECA Vegetal Primor® de 1 kilo Pieza a sólo \$64.90	IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MÁS® NUTRE de 250ml Pieza a sólo \$9.90	AVENA En bolsa 3 MINUTOS® QUAKER® de 610g Pieza a sólo \$42.90	SOPA Maruchan® Ramen Camarón Picante, Camarón Limón y Habanero Llévate 3x \$2

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Horneado de Perna Especial Fud® Kilo a sólo \$149.90	QUESO Chihuahua Tipo Mononita SILVER CHEESE® Kilo a sólo \$96.90	YOGHURT Griego Sólido y Líquido todas presentaciones Llévate 3x2	POSTRES Refrigerados Del Depto. de Salchichonería y Lácteos Llévate 3x2
JAMÓN Virginia de Pavo FUD® de 450g a sólo \$74.90	QUESO Chihuahua Ley® pieza de 400g a sólo \$79.90	QUESO Manchego La Villita® kilo a sólo \$199.90	YOGHURT Batido Con Frutas o Natural Yoplait® de 1 Kg Pieza a sólo \$48.90
PAPA Corte Delgado Oma® Haus de 450g a sólo \$39.90	HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L a sólo \$159.50		

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CARNE MOLIDA De Res Clasificada kilo a sólo \$119.90	PIERNA Y MUSLO De pollo Nacional kilo a sólo \$34.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$109.90	CAMARÓN Sin Cabeza Kilo a sólo \$199.90
PULPA Larga de Res Kilo a sólo \$159.90	MILANESA De pechuga Aplanada Bachoco® kilo a sólo \$199.90	CARNE De puerco para asar kilo a sólo \$134.90	FILETE De tilapia grande kilo a sólo \$109.90
PULPA bola de Res kilo a sólo \$229.90	ALAS Adobadas Bachoco® kilo a sólo \$114.90	MENUDO De res kilo a sólo \$94.90	MUFFIN Del Depto. de Panadería Llévate 3x2

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

PAÑAL HUGGIES® Ultra Confort Niño o niña Etapa 4 de 60pz Paquete a sólo \$349.90	PAÑAL HUGGIES® Ultra Confort Niño o niña Etapa 5 de 60pz Paquete a sólo \$429.90	BLANQUEADOR CLORALEX® Líquido Regular de 2L Pieza a sólo \$25.90	DETERGENTE MAS® Color Líquido de 4.65L Pieza a sólo \$159.90
PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 80 piezas Paquete a sólo \$309.00	PAÑAL Kluenel® Suavelastic® Grande con 60 piezas Paquete a sólo \$349.00	SUAVIZANTE Suavitel® Fresca Primavera, Sol o Agua de 700 ml Pieza a sólo \$25.00	SUAVIZANTE Suavitel® Cuidado Diario Agua de 700 ml Pieza a sólo \$18.50
PAÑAL HUGGIES® Ultra Confort Niño o Niña Etapa 4 de 40pz Paquete a sólo \$224.50	TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES® Cuidado Puro Con 72 piezas Paquete a sólo \$39.90	LIMPIADOR Flash® Multiusos Lavanda, Floral o Balsa Marina de 1L Pieza a sólo \$17.90	VARIEDAD DE AROMATIZANTES glade® Del Depto. de Abarrotos Llévate 20% de descuento
COLCHONES Modelo Altea® Pieza a sólo \$999.00	TOALLITAS HÚMEDAS Kluenel® Suavelastic® Tripack Paquete a sólo \$89.00	DETERGENTE Líquido Para Trastes Limón Salvo® de 900 ml Llévate 2x \$110.00	BOLSAS Para Basura Ley® Llévate 30% de descuento
PAPEL HIGIÉNICO Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas Paquete a sólo \$62.90	PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas Paquete a sólo \$31.90	INSECTICIDA En Aerosol Casa y Jardín Baygon® de 400ml Pieza a sólo \$59.90	ALIMENTO Para Perro Adulto de Pollo, Cerdo ó Raza Peg. Carne de 100g Dog Chow® Llévate 6x \$59.00

Todo Para Tu Fiesta

BEBIDA JUMEX® Minibrick Manzana, Durazno o Mango de 125ml Llévate 3x2	AGUA NATURAL Santa María® Six Pack de 1L Llévate 2x \$84.90	Variedad de DESECHABLES LEY® Llévate 10% de descuento	BEBIDA POWERADE® JONÁ Lima Limón, Frutas, Moras, ó Uva de 1L Llévate 2x \$59.90
BEBIDA PatuPatu® Minibrick Manzana ó Uva de 125ml Llévate 3x2	GALLETAS OREO® Regular NABISCO® de 252g Pieza a sólo \$25.90	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años Piña de 750ml Pieza a sólo \$764.90	WHISKY JIM BEAM® Black de 750ml, Apple ó Peach de 700ml Llévate 25% de descuento
GALLETAS Marías® Gamesa® En Bolsa de 510g Pieza a sólo \$44.50	GALLETAS DE AVENA QUAKER® Manzana Cañela, Chocolate ó Frutos Rojos de 240g Pieza a sólo \$51.90	BEBIDA Preparada COOLERS® Pieza Llévate 3x2	Variedad de VINOS DE MESA Pieza Llévate 3x2

Higiene y Belleza | Mercancías Generales

SHAMPOO O Acond. PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml Llévate 2x \$179.90	DESODORANTE En Aerosol REXONA® y Dove® All Body Deo Men y Woman de 150g o Crema REXONA® All Body Deo Men y Woman de 75g Pieza a sólo \$65.00	PANTALLA LED 4K UHD Estereo Google TV SILO® de 50" Pieza a sólo \$5,490.00	FOCOS LED ML MASVER® Light Supreme 25W50 Pieza a sólo \$99.90
SHAMPOO o Acond. Sedal® de 620ml Excepto Luminous y Toque Sedal® Llévate 2x \$105.00	DESODORANTE En Aerosol NIVEA® de 150ml Pieza a sólo \$29.90	PANTALLA LED UHD Estereo Google TV SILO® de 43" Pieza a sólo \$3,290.00	ACEITE Para Motor Chevron® de 20W50 Pieza a sólo \$99.90
DESODORANTE En Aerosol Dove®, REXONA® o AXE® XL de 210ml Pieza a sólo \$64.90	SHAMPOO O Acondicionador FRUCTIS® de 650ml Pieza a sólo \$2x120.00	VENTILADOR De Pedestal Red-Do® de 16" Pieza a sólo \$379.00	MACETAS Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate Llévate 40% de descuento
TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes Retocador de Raíz Llévate 2x \$95.00	CREMA Corporal NIVEA® Básica de 400ml Llévate 2x \$125.00	MESA Blanca Red Dot® de 1.80 Mts. Pieza a sólo \$799.90	LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR Y ROPA PARA DORMIR Llévate 30% de descuento
CREMA DENTAL Colgate® 2Pack Triple Acción de 115ml Paquete a sólo \$47.90	TOALLA FEMENINA Kotex® Nocturna con Alas con 30 pz Paquete a sólo \$49.90	BANCO Redondo Metálico Red-dot® Pieza a sólo \$129.90	ESPEJOS Decorativos del Depto. de Regalos Llévate 30% de descuento
Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE® Llévate 30% de descuento	JABÓN DE TOCADOR En Barra Neutro Balance® 4Pack Dermolimpador Llévate \$59.90	ALBERCAS, SALVAVIDAS Y FLOADORES Del Depto. de Juguetería (Excepto Sunny) Llévate 40% de descuento	FIGURAS Decorativas (Excepto Plato Base y Copa Decorada) Del Depto. de Regalos
TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® (Excepto Hydra-Total 5) Llévate 30% de descuento	CREMAS FACIALES HEXYL-RETINOL™ Age Miracle POND'S® Llévate 30% de descuento	TERMO De Acero de 20, 30 ó 40 Oz. Mr. Coffee® Pieza a sólo \$99.90	CRISTALERÍA Crisa® (Excepto Vaso Primer Precio) Llévate 30% de descuento
		RECIPIENTES de Plástico red-dot® Del Depto. de Hogar Llévate 2x1	LOZA SUELTAS Gibson® (Excepto Tarro Toda Ocasión) Llévate 40% de descuento